



Expediente: 815/23

Carátula: CORDOBA LUCAS NAZARENO C/ FERNANDEZ JOSE RAMON DIEGO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS** Fecha Depósito: **08/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20314262248 - CORDOBA, LUCAS NAZARENO-ACTOR

9000000000 - FERNANDEZ, JOSE RAMON DIEGO-DEMANDADO

20314262248 - DEL BARCO MUGAVERO, ALVARO EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - FERNANDEZ, CARLOS MARCELINO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 815/23



H106038417990

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CORDOBA LUCAS NAZARENO c/ FERNANDEZ JOSE RAMON DIEGO Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 815/23.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. DMC.

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.